



REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Bosques y Medio Ambiente

=====

Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos (UNOC2), Lisboa, Portugal del 27 de junio al 1 de julio de 2022

Mensaje de la Ministra en su intervención

Diálogo interactivo sobre el tema “Gestionar, Proteger, Conservar y Restaurar los Ecosistemas Marinos y Costeros»

- **Excelentísimo Señor presidente de la sesión**
- **Excelentísimos señores Ministros**
- **Excelentísimos Señores Representantes de las Agencias de las Naciones Unidas,**
- **Excelencias**
- **Señores expertos**

Señoras y señores:

En nombre de Su Excelencia el Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, y de la Delegación que tengo el honor de representar en este foro, expresamos nuestros profundos agradecimientos a la Organización de las Naciones Unidas, así como a los Gobiernos de PORTUGAL y KENIA por tan

magnífica Organización, y por el excelente recibimiento que hemos sido objeto.

Los océanos y la vida que contienen son fundamentales para el funcionamiento saludable del planeta, ya que suministran la mitad del oxígeno que respiramos² y absorben anualmente un 26% de las emisiones antropógenas de dióxido de carbono emitidas a la atmósfera³. La biodiversidad y los ecosistemas marinos mantienen la salud del planeta y sostienen el bienestar social.

La fauna marina ha sido el medio de vida para la civilización y el desarrollo durante milenios, suministra alimentos y materiales para la artesanía y la construcción. Las especies marinas proporcionan servicios ecosistémicos indispensables

La República de Guinea Ecuatorial es un país situado en el Golfo de Guinea, que consta de una parte continental (con una gran franja costera atlántica que incluye islas sedimentarias adyacentes, **corisco, elobey grande y elobey chico**) y una parte insular (que consta de dos islas volcánicas también en el océano atlántico, Isla de Bioco, e Isla de Annobon). Tiene una extensión superficial de 28.051km², una extensión marítima de 314.000km², con una longitud costera de 410km² y una población de 1.454.789 habitantes.

Pertenece a la región biogeográfica marina tropical atlántico-africana, caracterizada por aguas más cálidas.

La superficie de la plataforma continental es de 14.710 Km² (MP&MA, 2005), mientras que la línea de costa de la República de Guinea Ecuatorial es de 296km lineales.

Mi País ha promovido políticas en pro de una gestión sostenible de los ecosistemas marinos y costeros, con la adopción de varios instrumentos legales, tales como: La ley Reguladora de las Áreas Protegidas, la Ley Reguladora de Medio Ambiente, la Ley Reguladora de Aguas y Costas, la Ley Reguladora de la Actividad Pesquera y Acuícola, La Ley Reguladora de los hidrocarburos en la República de Guinea Ecuatorial.

En el año 2000, el Gobierno sancionó la Ley Reguladora de las áreas protegidas ley N° 4/2000, que crea la red de áreas protegidas del país, con 13 áreas protegidas que representan el 18.5% del territorio, de las cuales dos son Islas con superficies marinas y costeras. Y tres con partes costeras y marinas en la región continental.

Muy poco se conoce del fondo marino, de estos ecosistemas ya que pocos estudios han sido realizados en este sentido. Pero algunos estudios realizados mostraron lo siguiente: La diversidad de los focos ecológicos especiales en las costas de Guinea Ecuatorial.

- El punto de desove del atlántico en Ureca, dentro de la Reserva Científica de la Caldera de Iuba, es un importante punto de puesta y cópula para las cuatro (4) especies de tortugas marinas,
 - **Tortuga verde** (*Chelonias mydas*),
 - **Tortuga laúd** (*Dermochelys coriacea*)
 - **Tortuga Carey** (*Eretmochelys imbricata*)
 - **Tortuga olivácea** o golfina (*Lepidochelys olivacea*), así como las playas de Tica en la Reserva Natural de Rio Campo,

las playas de Playa Nendji y las Playas de la Reserva Natural de la punta Ilende,

- La parte sur de la *Isla de Bioko* y la de *Corisco* es una zona vital de forrajeo para la tortuga verde, y es donde, existe un banco de alimentos para todas las especies de tortugas que anidan ahí.
- En La Reserva Natural del Estuario del Muni, en la parte continental tiene una población muy importante de manglares, estos ecosistemas tropicales, acuáticos y terrestres, sirven para capturar el CO₂, de la atmosfera, y son una de las pocas especies vegetales que se han adaptado para vivir en condiciones de inundación, sirven de hábitat y refugio para numerosos tipos de peces y cangrejos, reptiles, anfibios, cocodrilos, monos y manatíes. Pero algunas de estas especies están en peligro de extinción, como los cocodrilos y manatíes etc. También son fuente de sustento para la población.
- En Utonde dentro de la Reserva Natural de Punta Ilende, tenemos un importante ecosistema que son las turberas, nuestro Gobierno ha asumido el compromiso de conservar y proteger los manglares y las turberas en el Marco de la Convención sobre los Humedales RAMSAR. Guinea Ecuatorial forma parte de esa Convención. Estos humedales son ecosistemas fundamentales en el proceso de regulación del ciclo hídrico, que además de conservar la flora y la fauna, pueden detener gran cantidad de gases de efecto invernadero. Son depósitos naturales de carbono, y por ese motivo se les considera los principales aliados frente al cambio climático.

-
- En la Parte Continental del País, nos encontramos con delfines y ballenas que se acercan en junio-septiembre y se registran partos y cruzamientos de ballena jorobada en la desembocadura del río Utonde (en Bata, *Rio Muni*).
- En las aguas de la *isla de Annobón* las ballenas y los atunes se reproducen y, a veces, afloran.

La microflora es muy diversa en los fondos marinos tropicales de la zona económica exclusiva (ZEE) de Guinea Ecuatorial, como alimento de la fauna marina.

La diversidad de los puntos ecoturísticos.

- Las playas de la franja costera de la provincia del litoral (Bata, Rio Campo, Mbini, Cogo, Corisco)
- Las playas de la franja costera de la Isla de Bioko (Luba, Riaba)
- Las playas de la franja costera de la Isla de Annobon

La diversidad de puntos de acceso al mar para dinamizar las operaciones de exportación/importación de bienes y servicios

En efecto, nuestro país tiene una gran potencialidad para fortalecer la economía oceánica sostenible.

Por eso, el Gobierno adopto en el año 2010 el Plan de Acción Nacional para la conservación de los ecosistemas costeros y marinos de Guinea Ecuatorial.

Dichas acciones están orientadas a la conservación, a la investigación, a la promoción deportiva marina, a la piscicultura, acuicultura y otras relativas a la renta en

beneficio de las comunidades costeras en particular y a la economía global. Por eso, estamos abiertos para los socios que puedan explorar dichas oportunidades:

MUCHAS GRACIAS